

## **INFORMACIÓN USO POLIDEPORTIVO FUERA DE HORARIO**

Para hacer uso del polideportivo fuera del horario habitual de apertura (de lunes a sábado 17:00 a 22:00), será necesario realizar una solicitud en las oficinas del ayuntamiento o en la oficina de turismo dentro de los siguientes horarios:

- **Oficina del Ayuntamiento: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00**
- **Oficina de Turismo: sábados y domingos de 9:00 a 13:30**

Este también será el horario en el cual se podrá hacer uso de las instalaciones deportivas sin personal municipal, quedando prohibido usarlo fuera de ese horario establecido.

La solicitud solamente se realizará una vez y junto con ella se entregará una copia del reglamento de uso del polideportivo y una copia de la ordenanza reguladora de las tasas a abonar (en el caso que todavía no sean socios).

Los socios que hagan uso de este servicio se comprometen a utilizar de forma correcta el recinto deportivo así como a no infringir el reglamento de uso establecido.

Para poder acceder al polideportivo será necesario recoger la llave en las oficinas municipales en el horario arriba expuesto y deberá ser entregada el mismo día dentro del horario fijado.

En el caso que vayan a usar el rocódromo /boulder será necesario adjuntar una fotocopia del carnet de federado/a en escalada.